



Delegación La Palma

Temporada: 2023/2024

Avenida los Indianos, 22/1º - 38700 Santa Cruz de la Palma - Tlf: 922.074677 - Tlf: 660.292505 - email: lapalma@ftf.es

NOTA INFORMATIVA LP-32

ASUNTO: CLASIFICACION Y CUADRO DE RESULTADOS PROVISIONALES DE LA COPA FEDERACION LA PALMA EN SU PRIMERA FASE 2023/2024

Finalizada la competición organizada por la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife en el ámbito insular de la Isla de la Palma, publicamos la clasificación y cuadro de resultados provisionales de la **COPA FEDERACION LA PALMA DE PRIMERA DIVISIÓN REGIONAL grupo 1** en su *primera fase*, según detalle:

A) **Primera Fase:** La competición de copa se configurará en un total de 9 jornadas en las que los clubes participantes se enfrentarán a una vuelta, mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación provisional con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubes contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

- *Aquel equipo que haya obtenido mejor clasificación dentro del citado grupo, ya sea por puntos obtenidos (en el caso de que los equipos pertenecientes a ese grupo hayan jugado la misma cantidad de partidos) o ya sea por coeficiente puntuativo (en el caso de que todos los equipos pertenecientes a ese grupo hayan jugado diferente cantidad de partidos).*




1. CLASIFICACION (PRIMERA FASE)

 FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE Avda. Benito Pérez Armas, 7 - 38600 - S/C de Tenerife CIF - G10844538		Temporada: 2023-2024							
CLASIFICACIÓN : COPA FEDERACIÓN LA PALMA, GRUPO 1									
P	Equipo	J	G	E	P	GF	GC	Puntos	
1	U.D. NORTE	9	8	1	0	25	3	25	
2	C.D. VICTORIA	9	8	0	1	38	5	24	
3	U.D. MAZO	9	5	3	1	19	7	18	
4	U.D. SAN ANDRES Y SAUCES	9	6	0	3	15	8	18	
5	E.F. HISCAGUAN	9	3	2	4	12	13	11	
6	C.D. LA ROSA	9	3	1	5	13	19	10	
7	U.D. LA PALMA BREÑAS	9	2	1	6	18	22	7	
8	C.D. ARGUAL	9	2	0	7	7	16	6	
9	C.D. MENSAJERO B	9	3	0	6	8	26	6	
10	E.F. LOS LLANOS ARIDANE	9	1	0	8	5	41	3	

P = Posición, J = Jugados, G = Ganados, E = Empatados, P = Perdidos, GF = Goles a favor, GC = Goles en contra, PT = Puntos

IMPORTANTE: Conforme al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la FIFT, el pasado 14 de mayo de 2020, esta clasificación tiene la consideración de "Final/Provisional", resultante de aplicar lo dispuesto en el apartado a) de la Disposición Adicional Segunda de las Normas Reguladoras de las Competiciones de la temporada 2023-2024, así como del resto de previsiones Reglamentarias. Asimismo, se encuentra sujeta a otras variaciones como consecuencia de la resolución de los procedimientos disciplinarios.

2. CUADRO DE RESULTADOS (PRIMERA FASE)

 FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE Avda. Benito Pérez Armas, 7 - 38600 - S/C de Tenerife CIF - G10844538		Temporada: 2023-2024									
CUADRO DE RESULTADOS: COPA FEDERACIÓN LA PALMA, GRUPO 1											
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
C.D. ARGUAL (1)			1-4	0-2	0-1		2-1				
C.D. LA ROSA (2)	1-2					2-0		2-2	1-4		
C.D. MENSAJERO B (3)		0-4				1-0		0-3	0-2		
C.D. VICTORIA (4)		5-0	7-0		6-2		5-0				
E.F. HISCAGUAN (5)		0-1	3-0			3-0			0-2	0-1	
E.F. LOS LLANOS ARID (6)	2-1			0-8			2-8	1-7		0-4	
U.D. LA PALMA BREÑAS (7)		4-1	2-3		2-2				0-3	0-2	
U.D. MAZO (8)	1-0			0-2	1-1		2-1			3-0	
U.D. NORTE (9)	3-1			2-1		7-0		0-0			
U.D. SAN ANDRES Y SA (10)	1-0	2-1	4-0	1-2					0-2		



3. ELIMINATORIAS DE LA SEGUNDA FASE

B) **Segunda Fase** para determinar el campeón, subcampeón, tercer y cuarto clasificado. Se desarrollará mediante el sistema de eliminación directa (Play Off) jugando las eliminatorias a doble encuentro para las semifinales, y a partido único para la final.

Participarán los equipos clasificados en los puestos 1º, 2º, 3º y 4º de la Primera Fase de la Copa Federación La Palma de Primera División Regional, y los criterios de enfrentamientos se regularán en base a lo dispuesto en los artículos 142 y 148 apartado 5 del Reglamento General Deportivo de la Federación Canaria de Fútbol (R.G.D.F.C.F.).

Los enfrentamientos de la primera eliminatoria (semifinales) se determinarán conforme hayan quedado clasificados los equipos en la copa del siguiente modo:

Los clasificados en los puestos 1º y 4º de la Primera Fase se enfrentarán entre ellos. En el partido de ida actuará como local el equipo peor clasificado (4º), y en el de vuelta actuará como local el equipo mejor clasificado (1º). En caso de que la diferencia de goles entre los obtenidos y recibidos en los dos encuentros fuese la misma, se contempla directamente lanzamiento de penaltis.

Los clasificados en el puesto 2º y 3º de la Primera Fase se enfrentarán entre ellos. En el partido de ida actuará como local el equipo peor clasificado (3º), y en el de vuelta actuará como local el equipo mejor clasificado (2º). En caso de que la diferencia de goles entre los obtenidos y recibidos en los dos encuentros fuese la misma, se contempla directamente lanzamiento de penaltis.

La segunda eliminatoria (final) se disputará a partido único en **campo del finalista mejor clasificado en la Primera Fase de la competición**, con los gastos de organización y arbitraje al 50% a cada equipo. Actuará como equipo local el mejor clasificado en la Primera Fase de la competición Copa Federación La Palma de Primera División Regional. En caso de empate, se contempla directamente lanzamiento de penaltis. El vencedor de la final se proclama campeón del torneo.



Semifinales (primera eliminatoria):

Fecha: domingo, 12 de mayo de 2024			
Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
U.D. SAN ANDRES Y SAUCES	U.D. NORTE	Mpal. de San Andrés y Sauces	-
U.D. MAZO	C.D. VICTORIA TAZACORTE	Mpal. de Villa de Mazo	-

Fecha: domingo, 19 de mayo de 2024			
Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
U.D. NORTE	U.D. SAN ANDRES Y SAUCES	Mpal. Jose L. Batista	-
C.D. VICTORIA TAZACORTE	U.D. MAZO	Mpal. de Tazacorte	-

Final (segunda eliminatoria):

Fecha: por determinar			
Equipo Local	Equipo Visitante	Campo	Hora
-	-	-	-

En caso de reclamaciones deben ser dirigidos a los órganos disciplinarios de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, así como las pruebas en las que aquellos puedan sustentarse, deberán enviarse por correo electrónico, debiendo obrar en la Secretaría del órgano disciplinario antes de la finalización del plazo de alegaciones establecido reglamentariamente, no mas tarde del 1 de diciembre de 2023 a las 14.00 hr.

La única dirección habilitada para la presentación de escritos y pruebas dirigidas a los órganos disciplinarios de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, será la siguiente: alegaciones@ftf.es. Los escritos o pruebas enviadas a otra dirección distinta no serán tenidos en cuenta.

Cuando se envíen los escritos a los órganos disciplinarios, habrá de tenerse en cuenta, lo estipulado en la circular de la FIFT correspondiente a la temporada 2023/2024, en relación con los trámites ante los órganos disciplinarios.



SALVAGUARDA GENÉRICA

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en las presentes normas han de resolverse de conformidad a lo dispuesto en la vigente reglamentación de la Federación Canaria de Fútbol, Igualmente, lo dispuesto en las presentes normas de competición, puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causa de fuerza mayor, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife la determinación de la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor que sobrevengan y su prolongación en el tiempo, salvo en aquellos aspectos que la competencia fuera del Juez Único de Competición.

Santa Cruz de La Palma, a 27 de noviembre de 2023



El Delegado

Fdo. Carlos Simón Martín León